

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
Calle de Alfonso XII, número 22.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Director-Propietario:
Saturnino Rodríguez

Profesor del Instituto y Normales.
COLABORADORES.--*Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.

PAGO ADELANTADO
Anuncios a precios convencionales.
Número suelto: 25 céntimos.

SUMARIO: *Vístime despacio....*, por M. Martín Cotrade.—*¡Consumidores, a defenderse!*—*Notas de la Sección.*—*Comentarios y Noticias.*—*Correspondencia particular.*—*Anuncios.*

“Vístime despacio....”

«Que tengo prisa». Dicen que dijo un rey—yo no se lo oí decir—a un su servidor de cámara.

Cosa parecida debiéramos encargarnos nosotros, los Maestros, a nuestra flamante Comisión de escalafones: Tenga vuesa merced la bondad de proceder en la revisión con tino para que el futuro Escalafón no resulte el *churro* de costumbre. Porque el último, al parecer, está cargado de aceite y vinagre:

¿Y qué decir de lo sucedido con los actuales ascensos? ¡Qué desastre!

¡¡El churrero!!! ¡Churroos!.... ¡Calen-titos!

Por lo que toca a esta provincia, sabemos de algunos casos muy *churros*, charros y churriguerescos. Aquí, en mi localidad, tenemos uno de ellos: una de nuestras estimadas compañeras, há unos treinta años ingresada por oposición, en absoluta plenitud de derechos y en servicio activo sin interrupción alguna, mira la relación de ascensos y se ve como Maestra *sustituida*; sigue el involuntario error su curso, y, claro, la diligencia del título administrativo aparece, necesariamente, con 500 pesetas menos que lo que corresponde al verdadero ascenso. Reclamación al canto, como es de rigor; pero, entretanto, gastos, demoras y malos ratos.

Pero por el estilo hay otros tres o cuatro casos, uno de ellos, viceversa, de pasivo a activo. Pero para caso fulminante, el de otra compañera que, de un plumazo, ha desaparecido de la vida profesional, no

aparece por ninguna parte. *Caso*, pues de antropofagia; se la han comido.

Yo me temo que en el próximo Escalafón, de proceder en la revisión en esta forma, aparezca alguno.... ¡qué sé yo!, tal vez como coadjutor de alguna parroquia, como alguacil de Juzgado, como sargento de Carabineros o como Arzobispo de Chiapa. Me alegraría verme agraciado con este último cargo, y, naturalmente, con el sueldo que le sea adyacente; *caso* en el cual no reclamaria, claro es. ¡Un demonio, reclamaria yo!

Ahora, en serio. No faltan multitud de Asociaciones y millares de Maestros que están pidiendo, a voz en grito, que se anuncie el Concurso general de traslado inmediatamente. Yo entiendo que estas demandas pudieran resultar contraproducentes, por aquello que dicen dijo un rey a su ayuda de cámara: «vístime despacio, que tengo prisa». Si por proceder atropelladamente en la confección del Escalafón general, ha de resultar éste como de costumbre, vale más esperar dos, tres meses más, para que se haga bien, que no dar lugar a *buñuelos*, como los que hasta ahora han venido saliendo de la Comisión escalafónica. ¿No es lógico?

A menos que ese anuncio se vaya haciendo a medida que aparezcan los respectivos folletos, en cuatro tiempos, como muy acertadamente ha propuesto un compañero.

De seguir metiendo prisas y más prisas, estamos muy expuestos a no tener escalafones verdad nunca. Es, pues, preferible, creo yo, tener que esperar dos o tres meses más para evitarnos tener que vocear:

¡¡El churrero!!! ¡Churros!! ¡Calen-titos!

M. Martín Cotrade.